



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO  
DEPARTAMENTAL  
DEL CALLAO



# PROCEDIMIENTO: COLEGIACIÓN ORDINARIA

- **PASO 01:** Crear su cuenta de PRECOLEGIADO en el siguiente enlace: <https://cipvirtual.cip.org.pe/sicecolegiacionweb/altasColegiadosGeneral/>, aquí deberá ingresar los datos solicitados.

Recibirá el usuario y clave al correo que registro previamente, con el cual podrá ingresar al Módulo de Colegiación.

Para finalizar el PASO 1, debe de validar su cuenta para el ingreso al CIPVIRTUAL V1.2.

- **PASO 02:** Ingresar al CIP VIRTUAL V1.2 (<https://cipvirtual.cip.org.pe/cas/login>), aquí deberá ingresar los datos solicitados.

## 1. DATOS GENERALES.

## 2. SUBIR ARCHIVOS (Las imágenes escaneadas de tamaño individual se deben encontrar en formato JPG-PDF, cada imagen con un máximo de 02 MB).

- a. **DNI:** Anverso y reverso, carnet de extranjería o pasaporte.
- b. **FIRMA DIGITAL:** Fondo blanco y la firma debe realizarse con lapicero negro (recuadro de 8cm. x 8cm).
- c. **FOTO DIGITAL:** Fondo blanco (Se sugiere vestimenta formal).
- d. **RESOLUCIÓN O CONSTANCIA DE SUNEDU:**  
<https://enlinea.sunedu.gob.pe/constanciadeinscripcion>.
- e. **TÍTULO UNIVERSITARIO:** Anverso y reverso.

## 3. DATOS LABORALES (Opcionales).

## 4. REGISTRAR SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL CIP.

- **PASO 03:** Imprimir la Solicitud de Incorporación al CIP, firmarlo, colocar su huella digital del índice derecho.

Escanearlo y enviarlo al siguiente correo: [mesadepartes.cdcallao@cip.org.pe](mailto:mesadepartes.cdcallao@cip.org.pe).

- **PASO 04:** Realizar el pago de S/ 1,069.10 por derecho de incorporación al CIP Consejo Departamental Callao (Previa evaluación de los documentos).

BCP Soles N° 193-2664158-0-85 / BCP CCI Soles N° 002-193-002664158085-12

## HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a Viernes de 09:00 a.m. a 1:00 p.m. / 02:00 p.m. a 06:00 p.m.

Sábado de 09:00 a.m. a 12:00 p.m.

Av. Juan Pablo II N° 643 – 649 Bellavista – Callao

Teléfonos: (01) 710 9730 - Anexo: 108